



COMUNICADO OFICIAL EXTERNO

Jueves 16 de octubre de 2025, N°CE2025-21

ATENCIÓN: COORDINADORES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y COLABORADORES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE VÍNCULO EXTERNO REMUNERADO

Asunto: Información relacionada tras la implementación del MFI

- Para la FundaciónUCR, brindar información clara y oportuna siempre será una prioridad.
- El equipo técnico y administrativo de la FundaciónUCR trabaja de forma prioritaria en la estabilización y optimización del sistema facturación MFI

Estimados(as) señores(as):

La FundaciónUCR, como entidad aliada en la gestión de los programas, proyectos y actividades (PPA) de vínculo externo remunerado de la Universidad de Costa Rica, ha priorizado siempre la seguridad, la innovación y la calidad en sus servicios.

En este marco, recientemente llevó a cabo un proceso de mejora en su sistema de facturación, con el lanzamiento del Módulo de Facturación e Ingresos (MFI), con el fin de adaptarse a la versión 4.4 de Comprobantes Electrónicos, establecida por la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda.

No obstante, como resultado de este proceso, se han presentado algunos inconvenientes en la facturación y acreditación de determinados PPA. Esta situación está siendo atendida con carácter prioritario por el proveedor responsable del desarrollo del sistema. Paralelamente, el personal de la FundaciónUCR brinda un acompañamiento cercano y personalizado en cada caso, con el objetivo de minimizar cualquier afectación en la operación de los PPA.

Es importante destacar que las dificultades presentadas responden a los **ajustes necesarios para cumplir con los requerimientos de la versión 4.4 de Comprobantes Electrónicos**, la cual entró en vigencia de manera obligatoria para todos los sectores del país a partir del **1.º de setiembre de 2025**.

Desde la Delegación Ejecutiva, ofrecemos una sincera disculpa por los inconvenientes ocasionados y, a la vez, agradecemos profundamente la comprensión y colaboración de todas las personas usuarias y unidades universitarias involucradas durante esta etapa de transición.

Reiteramos que el equipo de la Fundación continúa trabajando de forma prioritaria en la estabilización y optimización del sistema, con el propósito de garantizar un servicio ágil, confiable y plenamente ajustado a la normativa vigente. Una vez concluida esta etapa, se informará oportunamente sobre los avances y la normalización del servicio.

En la FundaciónUCR reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia, la transparencia y la mejora continua, en respaldo al quehacer académico y administrativo de la Universidad de Costa Rica.

Atentamente,

MBA. Juan Manuel Quirós Acuña.

Delegado Ejecutivo.
FundaciónUCR.